

DÍA DE LA VISIBILIDAD INTERSEXUAL

26 DE OCTUBRE

¿QUÉ ES?

La **INTERSEXUALIDAD** es la diversidad corporal que se desarrolla naturalmente en una persona que nace con características sexuales (genitales, gónadas, niveles hormonales, patrones cromosómicos) que no encajan en el concepto típico binario (masculino o femenino).

PROBLEMÁTICA

- La intersexualidad es invisibilizada por el Estado y la sociedad.
- Las personas intersexuales desconocen su condición.
- Discriminación por la diversidad de los cuerpos intersexuales.
- Intervenciones quirúrgicas “normalizadoras” a los genitales y tratamientos hormonales, sin consentimiento informado.
- Las intervenciones dejan secuelas psicológicas y físicas en niños y niñas intersexuales.
- Vulneración de los derechos humanos de personas intersexuales.



CONTÁCTO:

En las redes sociales nos encuentran como la **Asociación Peruana de Personas Intersexuales** o **Perú Intersex**.
Página web: <https://peraintersex.org/>

ANTECEDENTES

El 26 de octubre de 1996, se realizó la primera manifestación pública de personas intersexuales, liderada por Morgan Holmes y Max Beck de la Intersex Society of North America (ISNA) en Boston, Massachusetts (Estados Unidos) como protesta a una conferencia de la Academia Americana de Pediatría.

El 25 de noviembre del 2020, se crea la **ASOCIACIÓN PERUANA DE PERSONAS INTERSEXUALES** con el fin de brindar información, contención y visibilización a la comunidad intersexual del Perú.

OBJETIVOS

- Visibilizar la intersexualidad en la sociedad en general.
- Asesorar y brindar acompañamiento a las personas intersexuales y sus familiares, mediante grupos de apoyo entre pares.
- Promover una atención médica no patologizante que respete los derechos humanos de las personas intersexuales como el derecho a la autodeterminación, y a la autonomía corporal.
- Promover una legislación que proteja los derechos humanos de las personas intersexuales, y un cambio en los protocolos médicos.



**Brújula
Intersexual**

